



# Registro Mercantil de Madrid

# EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

CERTIFICO: Que a petición expresa de don Luís de la Fuente, con número de NIF 2191456-Q, solicitando certificación acreditativa de existencia legal, vigencia y domicilio social y fiscal de la Sociedad denominada "SOCELEC SA"; he examinado los libros del Archivo de este Registro de mi cargo, de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número 2.854, folio 45 del tomo 873 general, 414 de la sección 3ª del libro de Sociedades, extendida con fecha 8 de marzo de 1.954, en virtud de primera copia de escritura otorgada en Madrid, el 20 de octubre de 1.954 ante su Notario, Don Luis Hernández González, con el número 3.279, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad denominada actualmente "SOCELEC SA" antes en su constitución "Sociedad Electrónica, SA", la cual fue constituida por tiempo indefinido mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Que de las inscripciones practicadas en su nuevo número de hoja M-8481, folio 29 vuelto del tomo 12674, resulta que la misma tiene su **DOMICILIO** social en **ALCOBENDAS (MADRID), AVENIDA DE VALDELAPARRA, número** 27.

TERCERO: Y que en la propia hoja, no figura inscrita la Disolución ni Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, continuando **VIGENTE** según el Registro.

Y para que conste, no existiendo en el Libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, y la firmo en Madrid, a seis de junio de dos mil nueve.

EL REGISTRADOR

Presentada en el Libro Diario de Certificaciones con el asiento numero 17648/2009.

Hons. s/m.

Soundi Aquilero Augor DECANO-PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES DE ESPAÑA Hago constar: Que legitimo la firma que antecede de Don Danuel Villa (10) Registrador <del>de la Propieda</del>d/Mercantil de por ser, al parecer, la suya, Madrid. a ..... 18 06 09



# **APOSTILLE**

Convention de La Haye du 5 octobre 1961.

- 1. País España El presente documento público
- Ha sido firmado por Gonzalo Aguilera Anegón.
   Actuando en calidad de Decano Presidente
- 4. Se ha sellado/timbrado con Coleg. Reg. Prop. y Merc. De España

#### Certificado

- 6. El 22 de junio de 2009
- 7. Por Miguel Angel Olmedo Castaño. Funcionario Autorizado de Legalizaciones. Ministerio de Justicia.
- 8. Con el número
- 9. Sello/timbre

18404 10. Firma



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIO
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que antecede en conforme con su original que me fue presentad
en Quito a prime presentado

Quito a prime Wifiting

Dr. Jorge Machado Cevallos Notario Primero del Cantón Quito



# REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

LISTADO DE ENVIC AL BORME DE ACTOS

(Entrada 142.765,0/2009)



### SOCELEC SA - A28050169

in rgamiento de poderes

Sujeto Nombrado : GUERRA JARRÍN LIGIA XIMENA 🦯

Dargo o Función : Apoderado

Fecha de nombramiento: 18/11/2009 - Fecha de terminación (\*\*): INDEFINIDA

NEF/CIF: 1705489092

Teros Registrales:

Tomo: 12674 ; Libro: 0 ; Folio: 39 ; Sección: 8 ; Hoja : M 8481 Inscripción o anotación : 174 / Fecha: 11/12/2009 Año Pre.: 2009

Importe de publicación en BORME: 26,00

a esente información se facilita a los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 25 estificación de errores i de la Orden del Ministerio de Justicia de 30 de diciembre de 1991

NOTARIA TERCEPA DEL CANTON QUITO: De NOTARIA TERCEPA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numera cuno del visculo dieciocho de la ley Notaria del Consa del Contro del Canton Quito a, Consa del Canton Quito S. La Consa del Canton Quito S. La C